



## Acta Comisión Permanente del MOPRL

(14/09/22)

<b>Presidente:</b>
Dr. Juan Gómez Salgado
<b>Secretario/a:</b>
Dr. Carlos Ruiz Frutos
<b>Representantes de PDI:</b>
Dra. Emilia Castellanos Burguillo
<b>Representante de alumnado:</b>
Cada año se seleccionará un alumno/a colaborador del curso académico en cuestión que sea alumnado del título
<b>Representante del PAS:</b>
D. Mario Núñez Nieto

***Sesión celebrada por videoconferencia. Inicio a las 13h. Finalización a las 14h***

Se inicia la sesión siguiendo el orden del día:

1. Información de la Dirección. Sobre los siguientes asuntos:
  - Tras las consultas realizadas y no respondidas por parte del Vicerrectorado correspondiente respecto a si hay directriz para la estimación de las horas del crédito de prácticas, se asume por parte del Máster, tal como fue aprobado en Comisión de Docencia, la equivalencia 1 ECTS =10 h, mientras no se nos comunique otra cosa. Al contar esta asignatura con 16 créditos de prácticas, supondrán 160 horas.



- A la espera de que finalice las matriculaciones, aún no tenemos representante del alumnado. En cuanto se incorporen a las clases, se elegirá uno para la Comisión Permanente y de Calidad.
2. Propuestas para el presente curso.
- Se recuerda la importancia de mantener una forma de proceder homogénea con respecto al alumnado: Moodle estructurada siguiendo las Recomendaciones, compromiso de publicar las calificaciones antes de un mes, y demás cuestiones que ya abordamos el curso pasado.
  - Tras la revisión por parte del Profesorado afectado, se hacen pequeñas modificaciones en algún módulo/asignatura por cuestiones de solapamiento.
  - Se revisa el calendario propuesto y se aprueba, con posibles cambios pero siempre dentro del mismo módulo.
  - Los coordinadores/as se comprometen a revisar los accesos a la Moodle del profesorado externo.
  - Se propone el acceso para los alumnos a las normas ISO. Hay que gestionarlo con el rectorado/biblioteca UHU.
  - Se propone con carácter general que, en las sesiones de las asignaturas de la troncalidad, la primera parte de la clase sea más teórica y la segunda sea más práctica. De igual forma para las especialidades se propone que las clases sean lo más prácticas posibles una vez que las bases se han dado en la troncalidad.
  - Se agradece al Profesorado externo a la Universidad su participación en el Máster.

Huelva a 14 de septiembre de 2022

Fdo. Carlos Ruiz Frutos.  
Secretario del Máster